



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

DECLARACIÓN JURADA LEY DE INTEGRIDAD PÚBLICA

Número:

Buenos Aires,

Referencia: DJ Actualización 20359703113 Año: 2024

Declaración Jurada

Total Dinero Efectivo: 6762500.00

Total Dinero Electrónico: .00

Total Depósitos: 1804400.00

Cantidad Hijos: 0

Nro. GEDO:

Observaciones 1:

Observaciones 2: La DDJJ tiene es del tipo: Actualización con CUIT:20359703113

Información Personal

Cuil: 20359703113

Tipo documento : DU

Nro. documento: 35970311

Sexo: Masculino

Apellido: VEIGA

Nombre: Federico Martin

Fecha Nacimiento: 1991-03-19

Estado Civil : Soltero/a

Información Laboral

Fecha Ingreso: 2023-12-10 00:00:00.0

Jurisdicción : JEFATURA DE GOBIERNO

Secretaría : SECRETARÍA DE COMUNICACIÓN, CONTENIDOS Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Dirección General : DG CONTENIDOS

Cargo: DIRECTOR/A GENERAL O EQUIVALENTE

Relación Laboral: Relación de dependencia

Ámbito: Administración Publica CABA

Monto: 39036666.00

Sujeto Obligado: No

Acta Designación Nro.: DECTO-2023-435-GCABA-AJG

Datos Familiares

Trabaja GCABA:

Jurisdicción:

Actividades Simultáneas Y Anteriores

Empresa:

Actividad Empresa:

Cargo:

Es Remunerada:

Fecha Desde:

Ha Cesado:

Hs Dedicación Mensual :

Tiene Actividades Distintas :

Relación Laboral:

Otra Relación Laboral Descripción:

Fecha Hasta:

Monto Anual Neto:

Bienes Inmuebles

Titularidad : Propio

Nombre Titular:

Otro Derecho Real : -

Fecha Constitución:

Período Uso Desde:

Período Uso Hasta:

Carácter: -

Titularidad Otro Derecho : -

Causa:

Tipo Bien: Departamento

País: Argentina

Provincia: Capital Federal

Localidad: CABA

Partido: CABA

Barrio: Caballito

Destino: Vivienda

Porcentaje Titularidad: 100.00

Restante Pertenece:

Año Adquisición: 2018

Origen Fondos: Ingresos Propios

Superficie Total: 70

Unidad: m2

Valor Fiscal: 30495828

Valor Adquisición: 1800000

Moneda: Peso

Otra Moneda:

Índice Cotización: 1.00

Valor Adquisición Pesos: 1800000

Descripción Mejoras:

Importe Mejoras:

Bienes Muebles Registrables

Titularidad : Propio

Nombre Titular:
Otro Derecho Real: -
Fecha Derecho:
Período Desde:
Período Hasta:
Carácter: -
Tipo Bien: Automotor
Tipo Vehículo: Automóvil
Tipo Embarcación: -
Marca: Peugeot 208
País: Argentina
Año Fabricación: 2024
Año Adquisición: 2024
Origen: Ingresos Propios
Porcentaje Titularidad: 50.00
Restante Pertenece: No
Valuación: 20180000
Valor Adquisición: 28000000
Moneda: Peso
Otra Moneda:
Índice Cotización: 1
Valor Adquisición Pesos: 28000000
Descripción Mejoras:
Monto Mejoras:

Bienes Muebles No Registrables

Titularidad:
Nombre Titular:
Tipo Bien:
Descripción:
Año Adquisición:
Origen:
Porcentaje Titularidad:
Restante Pertenece:
Valuación:
Valor Adquisición:
Moneda:
Otra Moneda:
Índice Cotización:
Valor Adquisición Pesos:
Descripción Mejoras:
Monto Mejoras:

Bienes Intangibles

Titularidad:
Nombre Titular:
Tipo Bien:
País:

Valor Adquisición:
Moneda:
Otra Moneda:
Índice Cotización:
Monto Pesos:
Fecha Adquisición:
Datos Identificación:

Dinero en Efectivo

Titularidad: Propio
Moneda: Peso
Otra Moneda:
Origen Fondos: Ingresos Propios
Monto Total: 1500000.00
Índice Cotización: 1.00
Monto Total Pesos: 1500000.00
Nombre Familiar:

Titularidad: Propio
Moneda: Dolar
Otra Moneda:
Origen Fondos: Ingresos Propios
Monto Total: 5000.00
Índice Cotización: 1052.00
Monto Total Pesos: 5262500.00
Nombre Familiar:

Dinero Electrónico

Titularidad:
Cantidad:
Índice Cotización:
Monto Total Pesos:
Origen Fondos :
Nombre Familiar:

Depósitos Bancarios

Tipo Cuenta: Caja de Ahorro en dolares
Titularidad: Propio
Nombre Familiar:
Porcentaje Titularidad: 100.00
Moneda: Dolar
Otra Moneda:
Cantidad Nominal: 2400.00
Índice Cotización: 1.00
Importe Pesos: 2400.00
Origen Fondo: Ingresos Propios

Tipo Cuenta: Caja de Ahorro en moneda local
Titularidad: Propio
Nombre Familiar:

Porcentaje Titularidad: 100.00
Moneda: Peso
Otra Moneda:
Cantidad Nominal: 1800000.00
Índice Cotización: 1.00
Importe Pesos: 1800000.00
Origen Fondo: Ingresos Propios

Tipo Cuenta: Caja de Ahorro en moneda local
Titularidad: Propio
Nombre Familiar:
Porcentaje Titularidad: 100.00
Moneda: Peso
Otra Moneda:
Cantidad Nominal: 2000.00
Índice Cotización: 1.00
Importe Pesos: 2000.00
Origen Fondo:

Tarjetas de Crédito

Titularidad: Propio

Titularidad: Propio

Inversiones

Titularidad :
Nombre Familiar Titular:
Tipo Inversión:
Acción:
País:
Descripción:
Objeto:
Fecha Adquisición:
Origen Fondo:
Valor Cotización:
Valor Actual:
Valor Adquisición:
Moneda:
Otra Moneda:
Índice Cotización:
Valor Adquisición Pesos:

Sociedades

Titularidad:
Nombre Titular:
Tipo Sociedad:
Cotiza En Bolsa:
Objeto Social:
Porcentaje Participación:
Cantidad Acciones:
Fecha Adquisición:

Origen Fondos:

Valor Actual:

Valor Adquisición:

Aportes:

Participa En Otras Sociedades:

Observaciones:

Sociedades Administradores

Nombre Apellido:

Cuil:

Sociedades Participa en Otra/s

Nombre Sociedad:

Cuit:

Fideicomisos

Titularidad:

Nombre Titular:

Objeto:

Descripción:

Carácter:

Fecha Constitución:

País:

Objeto Mandato:

Fondos Involucrados:

Descripción Bienes:

Monto Bienes:

Moneda:

Otra Moneda:

Índice Cotización:

Monto Pesos:

Beneficiario Final

Titularidad:

Nombre Titular:

Tipo:

Tipo Contrato:

Descripción:

Objeto Mandato:

Bienes o Fondos:

Descripción Bienes:

Monto Total:

Moneda:

Otra Moneda:

Índice Cotización:

Monto Total Pesos:

Otros Ingresos

Titularidad:

Nombre Familiar:

Tipo Ingreso:

Otro Ingreso:

Nombre Donante:

Cuit Donante:

Tipo Bien:

Tipo Ingreso Inversiones:

Tipo Ingreso Participaciones:

Ganancia Moneda Extranjera:

Ganancia Otros Bienes:

Observaciones:

Monto Total:

Moneda:

Otra Moneda:

Índice Cotización:

Monto Total Pesos:

Deudas

Titularidad:

Tipo Deuda:

Moneda:

Otra Moneda:

Índice Cotización:

Acreencias

Titularidad:

Tipo Acreencia:

Moneda:

Otra Moneda:

Índice Cotización:

Monto:

Monto Pesos:

Origen:

Garantías

Tipo Garantía:

Tipo Real:

Tipo Personal:

Tipo Carácter Garantía:

Obligación:

Mandatos

Tipo Mandato:

Tipo Carácter Garantía:

Asociaciones

Tipo Persona:

Carácter:

Declaro ante la Oficina de Integridad que:

1. Los antecedentes laborales, identificatorios propios y de mis familiares son ciertos, fehacientes y completos.

De igual modo, declaro lo mismo respecto a cualquier otro dato indetificatorio que fuera aquí suministrado referido a empresas, asociaciones y/o personas humanas o jurídicas que haya declarado.

2. La dirección de correo personal denunciada es propia y en la misma acepto recibir todas las comunicaciones y resoluciones vinculadas al Régimen de Declaraciones Juradas Patrimoniales y de Intereses y al Régimen de Integridad Pública.

- 3. Los bienes, créditos, deudas y actividades declaradas precedentemente son fehacientes y actualizadas, tanto en el país como en el extranjero.**
- 4. No cuento con otros ingresos o actividades que los manifestados y no se han omitido bienes ni datos relevantes de acuerdo con el Capítulo II de la Ley Nro. 6.357.**
- 5. La descripción de bienes de mi cónyuge o conviviente e hijos menores no emancipados o con capacidad restringida o incapacidad es exacta y verdadera.**
- 6. Conocer la obligación de presentar Declaraciones Juradas Patrimoniales y de Intereses INICIAL, ACTUALIZACIÓN y FINAL en los términos y plazos que prevé el artículo 14 de la Ley Nro. 6357.**
- 7. Prestar conformidad con la publicación por parte de la Oficina de Integridad de la información contenida en la Declaración Jurada Patrimonial y de Intereses, con excepción de la información reservada de acuerdo con lo establecido en el artículo 12 de la Ley Nro. 6.357.**
- 8. Conocer las sanciones que impone la ley ante la falta de presentación de la declaración jurada, a saber:**
 - a) Artículos 84 y 94 de la Ley Nro. 6357: Sanciones pecuniarias y disciplinarias: Multas e imputación de “falta grave” según régimen correspondiente de configurarse los extremos previstos en las disposiciones indicadas.**
 - b) Artículo 268 (3) Código Penal: “Será reprimido con prisión de 15 días a dos años e inhabilitación especial perpetua al que, en razón de su cargo, estuviere obligado por ley a presentar una declaración jurada patrimonial y omitiere hacerlo. El delito se configurará cuando mediante notificación fehaciente de la intimación respectiva, el sujeto obligado no hubiera dado cumplimiento a los deberes aludidos dentro de los plazos que fija la ley cuya aplicación corresponda. En la misma pena incurrirá el que maliciosamente, falseare u omitiere insertar los datos que las referidas declaraciones juradas deban contener de conformidad con las leyes y reglamentos aplicables.”**